

**ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE SUBASTA DE LOCALES DE LA FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL CELEBRADA A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL DIECIOCHO.**

**Acta N° 004-FTTG-017-2017**

**Locales N° 119-120**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de enero del 2018, siendo las 12H45, se reúne el Comité de Subasta de la Fundación, integrado por los siguientes miembros: el Dr. Roberto Pólit Robinson, en calidad de delegado del Sr. Alcalde de Guayaquil; el Ab. Anwar Macancela B, Director Jurídico de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil; el Ing. Jaime Faggioni S., Director Comercial de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, en calidad de Secretario del Comité.

Preside la sesión el Dr. Roberto Pólit Róbinson, quien luego de haber constatado el quórum reglamentario para constituirse en sesión de acuerdo a lo establecido en el Art. 4 de la *ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOCALES E INSTALACIONES MUNICIPALES ADMINISTRADOS POR ENTIDADES PRIVADAS MUNICIPALES O EN LAS QUE EL MUNICIPIO TIENE PARTICIPACIÓN*, declara instalada la sesión y dispone se de lectura al Orden del Día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA CONVALIDACION DE ERRORES PRESENTADA POR LA SEÑORA TERESA JACKELINE GUAMAN QUEVEDO, RESPECTO DE LOS LOCALES N° 119-120 DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".**
2. **VARIOS.**

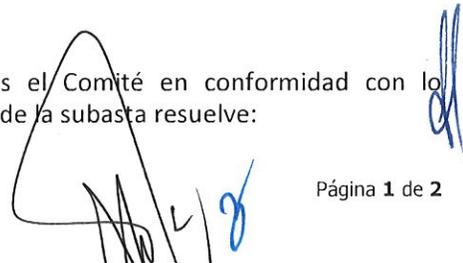
**PUNTO UNO.-**

**CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA CONVALIDACION DE ERRORES PRESENTADA POR LA SEÑORA TERESA JACKELINE GUAMAN QUEVEDO, RESPECTO DE LOS LOCALES N° 119-120 DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".**

Toma la palabra el Dr. Roberto Pólit Robinson y pone en conocimiento de la sala que conforme a lo dispuesto por este comité en sesión de fecha 08 de enero del 2018, presentaron dentro del término concedido su convalidación de errores dentro del referido proceso de subasta la siguiente oferente:

1. **TERESA JACKELINE GUAMAN QUEVEDO.-** Realizada la revisión de la documentación presentada, consistente en:
  - Presenta impresión de la página web del servicios de rentas internas el cual establece que se encuentra al día en sus obligaciones tributarias.
  - Presenta certificado de estar al día en sus obligaciones con la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil.
  - Presenta Formulario No. 2 Declaración Juramentada, completa y debidamente suscrita en ambos párrafos.
  - No presenta certificado de no adeudar Gobierno Autónomo Descentralizado de la Ciudad de Guayaquil.

Una vez concluida la revisión de las convalidaciones el Comité en conformidad con lo establecido en la sección 2, apartado 2.9.1 de las bases de la subasta resuelve:



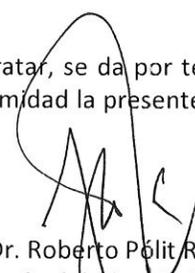
1. **NO ACEPTAR** las convalidaciones de errores presentadas por la Sra. **Teresa Guaman Quevedo**, en virtud de que difieren de lo solicitado por el comité en la etapa de convalidaciones y de conformidad con lo establecido en las bases del proceso numeral 2.9.1
2. **DECLARAR** desierto el proceso de subasta de locales N° FTTG-017-2017 respecto de los locales N° **119-120** de conformidad con lo establecido en el numeral 2.12 literal "b" de las bases del presente proceso.
3. **PUBLICAR** la presente acta a través de la página web de la Fundación.

**PUNTO DOS.-  
VARIOS**

No habiendo puntos varios que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las trece horas. Los presentes aprueban por unanimidad la presente acta, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.



Ab. Anwar Macañela B.  
Director Jurídico FTTG  
MIEMBRO DEL COMITÉ  
DE SUBASTA



Dr. Roberto Pólit Róbinson  
Delegado del Alcalde de Guayaquil  
PRESIDENTE DEL COMITÉ  
DE SUBASTA



Ing. Jaime Faggioni S.  
Director del Centro Comercial FTTG  
SECRETARIO DEL COMITÉ  
DE SUBASTA